Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

1190408000

Ficha Registral-Bien Inmueble

33621

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19003593, certifico hasta el día de hoy 15/02/2019 10:24:45, la Ficha Registral Número 33621.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 14 de marzo de 2012
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en este Puerto.

LINDEROS REGISTRALES:

Para la Heredera MARIA DELIA REYES CARDENAS; .Un terreno ubicado en este Puerto. Que tiene los siguientes medidas y linderos. MANZANA E; FRENTE; 52,37m, via que conduce al Gavilán. ATRAS; 52,37m. Manzana A-1. *COSTADO DERECHO*; 246,00m.- Manzana D y Arquidiocesis de Portoviejo. COSTADO IZQUIERDO; 246,00m.- Manzana F. AREA TOTAL; 12.883,02m2.
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	180	29/oct/1945	43	43
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	211	07/dic/1957	122	122
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1741	25/jul/2007	23.747	23.794

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 29 de octubre de 1945
Número de Inscripción: 180
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 498
Folio Inicial:43
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Folio Final:43
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de septiembre de 1945
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

terreno denominado Felicidad en el punto Barbasquillo de esta Parroquia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000021537	REYES DELGADO JUAN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000029575	SALGADO ROCA JOSE MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 07 de diciembre de 1957
Número de Inscripción: 211

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 1957

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Afueras de este Puerto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300391057	REYES DELGADO SEGUNDO JUAN	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	8000000000013189	PICO VERA ALIPIO EFREN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000029577	MUENTES REYES ROSA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1741 Tomo:1

Número de Repertorio: 3480 Folio Inicial:23.747

Folio Final:23.794

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Particion Extrajudicial por medio del presente Instrumento los herederos del Señor Juan Segundo Reyes Delgado tienen a bien realizar la particion Extrajudicial de la siguientes manera Terreno ubicado en las afuera de este puerto. - Livia Nilda Cardenas. Por el frente, 232,00m. + < 215° con 170,00 M, Vía que conduce al Gavilán, Atrás, 170,00 m propiedad particular, + < 115° con 25,00m. + < 260° con 65,00m Herederos de Pedro Reyes, Costado Derecho, 290,00m. Área donada a Fé y Alegría Y Costado izquierdo 100,00m + < 210° con 125,00m Vía que conduce a San Mateo + < 150° con 195,00m + < 165° con 75,00m + < 143° con 55,00m + < 232° con 18,00m - Camino que conduce a Piedra Larga - José Guillermo Reyes Cárdenas, Manzana A: con un área total de 14.147,50 m2. Manzana A - 1: 11.495,21 m2.- Ignacio Buenaventura Reyes Cárdenas, Manzana B: con un área total de 14.312,19 m2. Manzana B - 1: 12.673,54 m2.- José Lizandro Reyes Cárdenas, Manzana C: con un área total de 16.278,57 m2. Manzana C - 1: 5.629,77 m2. Manzanna C - 2: Area total: 9.374,23 m2.- Sergio Vicente Reyes Cárdenas, Manzana D: con un área total de 9.374,23 m2. Manzana D - 1: 13.432,90 m2. Manzana D - 2: 3.803,00 m2.- Maria Delia Reyes Cárdenas, Manzana E:con un área total de 12.883,02 m2. Manzana E - 1: 12.673,54 m2. Lote E - 2: 3.118,50 m2.- Maria Mercedes Reyes Cárdenas, Manzana F: con un área total del 12.883,02 m2. Manzana F-1: 12.333,13 m2. Lote F - 2: 1.320,00 m2. - Segundo Juan Reyes Cárdenas, Manzana G: con un área total de 10.423,02 m2. Manzana G - 1: 11.102,44 m2. Manzana G - 2: 1.806,00 m2.- José Jacinto Reyes Cárdenas, Manzana H: con un área de 15.343,02 m2. Manzana H - 1, con un área total de 9.662,20 m2. Lote H - 2; con un área total de 4.160,95 m2.- Eloy Virgilio Reyes Cárdenas: Manzana I; con un área total de 12.795,74 m2. Manzana I - 1; con un área total de 15.093,54 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000021537	REYES DELGADO JUAN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303513616	REYES DELGADO JOSE GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1304089202001	REYES CARDENAS IGNACIO BUENVENTURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1306354901	REYES CARDENAS JOSE JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000002622	CARDENAS LIVIA NILDA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302282775	REYES CARDENAS SERGIO VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301599989	REYES CARDENAS MARIA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

PROPIETARIO	1301791719	REYES CARDENAS SEGUNDO JUAN	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1304885120	REYES CARDENAS MARIA DELIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301775530	REYES CARDENAS JOSE LIZANDRO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	22	08/ago/1995	66	67
COMPRA VENTA	211	07/dic/1957	122	122
COMPRA VENTA	180	29/oct/1945	43	43

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones>>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:24:45 del viernes, 15 de febrero de 2019

A peticion de: MACIAS CUENCA DIANA VERONICA

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha. 15 FEB 2019 Hora

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DR. IGNACIO REYES CÁRDENAS

Asuntos civiles, penales, aduaneros, societario, constitucional, administrativo, marítimo pesquero, bienes y raíces.
Av. 2 y Calle 10 Telf. 052-626-797
Cel. 0983173414 Casilla Judicial: Manta # 88 Portoviejo # 130 Quito#2270.
e-mail: ischiridion@hotmail.com Ignacio.reyes13@foroabogados.ec MANTA –MANABI- ECUADOR

Señor
Ángel Carvajal
DIRECTOR FINANCIERO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

YO: MARÍA DELIA REYES CÁRDENAS, ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía Nº 130488512-0, mayor de edad, casada, Licenciada en Ciencias de la Educación, domiciliada en esta ciudad de Manta, ante usted con el debido respeto comparezco, digo y solicito:

1.-ANTECEDENTES: Señor Director Financiero, soy legitima propietaria de un terreno ubicado en este Puerto de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: MANZANA E **FRENTE:** 52, 37 m, vía que conduce al Gavilán. **POR ATRÁS:** 52, 37 M. con la Manzana A-1. **COSTADO DERECHO:** 246,00 m, Manzana D y Arquidiócesis de Portoviejo. **COSTADO IZQUIERDO:** 246,00 m, Manzana F. **AREA TOTAL:** 12.883,02 metros cuadrados.

2.- Señor Director Financiero, desde el año 2.009 hasta la presente fecha y año 2.019, los predios urbanos sobre el terreno descrito en el numeral 1 de los antecedentes se encuentran prescritos. En tal virtud, le solicito se sirva declarar la PRESCRIPCION del pago de los Predios Urbanos desde el año 2.009 hasta el año 2.019.

3.- Señor Director Financiero, los **Arts. 1 y 11 de la Constitución Política de la República del Ecuador,** determinan: Que el Ecuador es un estado Constitucional de derechos y justicia social. Que los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de manera individual o colectiva ante cualquier autoridad competente y estas garantizarán su cumplimiento. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos,

deberes y oportunidades. Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento. El más alto deber del Estado, consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución. Siendo que la "La prescripción debe ser alegada expresamente por quien pretende beneficiarse de ella, el juez o autoridad administrativa no podrá declararla de oficio....". Por todo lo expuesto y en base a lo establecido en los Arts. 1, 11, numeral 23 del Art. 66, 75, 82, 424, 425, 426, 427 de la Constitución de la República del Ecuador, Arts. 603, 1583, 2405, 2408, 2409, 2410, 2411 del Código Civil, numeral 5 del Art. 37 y Art. 55 del Código Tributario, que habla de la Prescripción de la Acción de Cobro y de lo señalado en la Gacetas Judiciales 2, 1.994 y 11 de 1.998 sobre la Prescripción del Cobro de Títulos de Créditos Municipales adeudados y de deudas pendientes por pagar... Le solicito en forma expresa, se sirva disponer la declaratoria por PRESCRIPCION del pago de los Títulos de Créditos correspondientes desde el año 2.009 hasta el año 2.019.

Autorizo y faculto al señor Dr. Ignacio B. Reyes Cárdenas, para que a mi nombre y representación suscriba y presente todos los memoriales que sean pertinente ante las entidades y organismo del GAD Municipal de Manta. Cualquier notificación al respecto la recibiré en la Dirección Electrónico: **ischiridion@hotmail.com** o en mi móvil: 0991109583. Anexo *fotocopia de mi cédula de Identidad y Credencial de mi* Patrocinador Legal.

Por su oportuna y digna atención a mi solicitud, le reitero mi alta consideración y estima.

ATENTAMENTE

LCDA. MARÍA DELIA REYES CÁRDENAS
C.C. Nº 130488512-0

Dr. Ignacio B. Reyes Cardenas
Reg. Nº. 13-2003-104
Foro de Abogados del Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
RECIBIDO
FECHA: 14 JUN 2019 HORA: 08:35
DIRECCIÓN FINANCIERA

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL (1) LOCALIDAD (2) ZONA (3) SECTOR (4) MANZANA (5) LOTE (6) PROP. HORIZONTAL: 1 1 9 0 4 0 8

DATOS GENERALES
- (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ☐ ZONA HOMOGENEA
- (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° ______

DIRECCION: barrio Valle el Gavilán
calle ______
MZ - I ______ Mz ______ lote ______

(10) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☒ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
(19) SOBRE LA RASANTE + ☐ ☐☐ METROS
BAJO LA RASANTE − ☐

CERRAMIENTO
- ☐ HORMIGON ARMADO
- ☐ MADERA
- ☐ CAÑA
- ☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☐ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☒ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1. ☒ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE RED AEREA
3. ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ INCANDESCENTE
3. ☐ DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

(21) DESAGUES
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (SIN DECIMALES)	12883,02
(24) PERIMETRO	597
(25) LONGITUD DEL FRENTE	592,07
(26) NUMERO DE ESQUINAS	0
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS

1) 527020 / 9893833
526983 / 9893835
527017 / 9893882

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
1. ☒ SIN EDIFICACION
2. ☐ CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
1. ☒ SIN USO
2. ☐ CONSTRUCCION (28)
3. ☐ OTRO USO

OTRO USO
(29) NOMBRE ______ CODIGO ☐☐☐☐

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 0 0
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: −
(32) TOTAL DE BLOQUES: 0 0

OBSERVACIONES:
Se desm. de 1190401 Amparo
9-VII-07

Impreso en Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628096 - Manta

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
CODIGO ☐	Reyes Cardenas	María Delia	1304885J2-0	III Manta.	29/XII/00

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE (39) (54) (69) (84) (99) (114) (129) (144) (159) (174) (189) (204) (219) (234) (249) (264)

Nº DEL PISO (40) (55) (70) (85) (100) (115) (130) (145) (160) (175) (190) (205) (220) (235) (250) (265)

AREA DEL PISO (41) (56) (71) (86) (101) (116) (131) (146) (161) (176) (191) (206) (221) (236) (251) (266)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: 1 caña · 2 madera · 3 ladrillo o piedra · 4 hormigon armado · 5 metal

PAREDES: 1 no tiene · 2 caña · 3 madera o lata · 4 fibra · 5 ladrillo o comun · 6 latrin industrial o bloque · 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra · 2 madera · 3 ladrillo · 4 piedra · 5 hormigón

PISO: 1 tierra · 2 cemento · 3 madera · 4 vidrio o granito fundido · 5 baldosa · 6 cerámica · 7 parquet o mayolica · 8 porcelanato · 9 mármol o mirmetone

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña · 2 cade (paja) · 3 madera · 4 zinc · 5 ruberoid · 6 asbesto cemento · 7 hormigon armado · 8 teja

TUMBADOS: 1 no tiene · 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: 1 no tiene · 2 caña · 3 tablero o lata · 4 madera y vidrio · 5 bloque ornamental · 6 madera tipo chazas o hierro · 7 aluminio · 8 madera fina · 9 aluminio de color

AGUA: 1 no tiene · 2 sobrepuestas · 3 empotradas

ELECTRICIDAD: 1 no tiene · 2 sobrepuestas · 3 empotradas

EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene · 2 piscina · 3 cuarto de máquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena · 2 regular · 3 mala · 4 ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

1. (53) (68) (83) (98) (113) (128) (143) (158) (173) (188) (203) (218) (233) (248) (263) (278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) $ _____

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION $ _____

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____